

**COMITE CIUDADANO PRO DERECHOS HUMANOS
DE SONORA, A.C.
CONSEJO EJECUTIVO
SONORA**

PERMISO S.R.E. 2604366
R.F.C. CCP101211RJ3



O.N.U.



001764

Empalme, Sonora a 01 de Agosto del 2011.

A quien corresponda:

Honorable Congreso Del Estado De Sonora.



Por medio del presente les felicitamos por su labor en bien de nuestro estado.

Por este medio pedimos su colaboración para que intercedan por nosotros ante la secretaría de comunicaciones y transporte ya que dicha dependencia está dañando nuestra economía y sistema de trabajo.

Dicha dependencia implantó un curso de manejo el cual tiene un costo mayor de \$ 1,000 según la categoría de la licencia federal, dicho curso se aplica con el refrendo y no es justo ya que hay operadores con más de 20 años de experiencia.

Este curso para la licencia tipo "A" no cuenta con instalaciones en el estado de Sonora, obligando así a salir del estado a elaborar el curso, así dañando nuestra economía. Este curso debería aplicarse a operadores de nuevo ingreso y primer refrendo.

Sr. Presidente del congreso, le solicito tenga a bien con el debido respeto que me merece y tome en cuenta la situación de esos trabajadores del volante constituye su fuente de trabajo por una mala aprobación de reformas en contra de la clase trabajadora ante la falta de fuentes de trabajo y con estas barreras dejan sin sustento alimenticio a muchos hogares.

Por lo antes expuesto necesitamos de su apoyo para la tramitación de dichas licencias.

Por su atención, gracias y esperando respuesta favorable a nuestra petición quedo de usted.

"El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos."

Fraternalmente:


Ernesto Sánchez Félix
Presidente



c.c.p. Archivo
c.c.p. Guillermo Padrés Eilas - Gobernador Estado De Sonora

